REPUBLICA DEL PARAGUAY
GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCIÓN
CONSTRUYENDO EL FUTURO HOY

Carlos A. López c/ Brasil · Ciudad de Concepción - Telefax: (0595-331) 242207 · 242718 · 242957-Email: gobercon@gmail.com · gobercon@hotmail.com

RESOLUCIÓN Nº: 299 **/2016**

Concepción, 30 de setiembre de 2016.-

POR LA CUAL SE ADJUDICAN Y AUTORIZAN LAS FIRMAS DE CONTRATOS CON LAS FIRMAS "RIEDER & CIA. S.A.C.I." – PARA EL LOTE 1: ADQUISICIÒN DE TRACTOR AGRICOLA Y "INGENIERIA TÉCNICA – JORGE AMILCAR MARECOS RODAS" – PARA EL LOTE 2: ADQUISICIÓN DE RASTRA ARADORA HIDRAULICA CON RUEDA, EN EL LLAMADO A LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 04/2016 – ADQUISICION DE MAQUINARIAS, CON ID Nº 309.602.----------

VISTO: La realización del Llamado a Licitación Pública Nacional Nº 04/2016 – ADQUISICION DE MAQUINARIAS, con ID Nº 309.602.

CONSIDERANDO: Que llevándose a cabo todos los procedimientos indicados en la Ley 2051/03 y de acuerdo al dictamen de la Comisión de Evaluación por la cual recomiendan la suscripción de contrato con dichas Empresas y;

Que, es atribución del Ejecutivo Departamental, contratar los servicios indispensables para el sostenimiento de sus fines específicos según el artículo Nº 17 inc. "d" de la Ley 426/94 "Orgánica Departamental".

POR TANTO: **EL GOBERNADOR DEL PRIMER DEPARTAMENTO DE CONCEPCIÓN**, en uso de sus atribuciones legalmente conferidas por la Ley 426/94 y la Ley de Presupuesto Vigente.

RESUELVE

ART. 1°: Adjudicar y autorizar las firmas de contratos del Llamado a Licitación Pública Nacional Nº 04/2016 – ADQUISICION DE MAQUINARIAS, CON ID Nº 309.602, convocada por el Gobierno Departamental de Concepción, conforme a las descripciones detalladas en el Cuadro de Precios Adjudicados del Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, los cuales forman parte anexa de la presente Resolución y concluyen de acuerdo al siguiente detalle:

N°	EMPRESA ADJUDICADA	RUC N°	DESCRIPCIÓN	Monto Adjudicado
1	RIEDER & CIA. S.A.C.I.	80002612-8	LOTE 1: TRACTOR AGRICOLA	767.250.000
2	INGENIERIA TECNICA – JORGE AMILCAR MARECOS RODAS	486.901-0	LOTE 2: RASTRA ARADORA HIDRAULICA CON RUEDA	156.000.000
TOTAL ADJUDICADO, INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS				923.250.000

SON GUARANIES: NOVECIENTOS VEINTE Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL, **incluidos todos los impuestos.**

ART. 2°: La presente Resolución será refrendada por el Abg. Mario Vidal Berdejo G. Secretario General de esta Institución.

ART. 3°: **COMUNICAR** a quienes corresponda, publicar y cumplido archivar

ABG. MARIO VIDAL BERDEJO G.
SECRETARIO GENERAL

OCO. FCO. LUIS A. URBIETA C.
GOBERNADOR